

16/10/2017

Fiscalía formalizará mañana a 2 imputados por dar muerte a hombre e incendiar su casa en Río Bueno

A las 12:00 horas de mañana se realizará la audiencia de formalización de la investigación contra dos hombres a quienes la Fiscalía Local de Río Bueno investiga como presuntos autores del homicidio de un hombre de 68 años en la localidad de Crucero de esa comuna, a quien habrían maniatado y robado en su domicilio, prendiéndole posteriormente fuego al inmueble.



Respecto de los delitos que se les imputarán, el fiscal jefe de Río Bueno, Sergio Fuentes Paredes, quien dirige la investigación, explicó que “no tenemos definida aún la figura jurídica, eso lo comunicaré mañana en la audiencia, pero evidentemente que los delitos que se investigan están todos dentro del contexto de un homicidio, se investiga también un robo y la forma de comisión habría sido aparentemente un incendio”.

Los imputados son Álvaro Gonzalo Monsálvez Fuentealba y Patricio Alberto Rodríguez Sandalla, quienes fueron detenidos ayer por la Brigada de Homicidios de la PDI, en cumplimiento a una orden judicial de detención solicitada por la Fiscalía de Río Bueno.

Ambos comparecieron hoy ante el Juzgado de Letras y Garantía de Río Bueno para la audiencia de control de la detención, oportunidad en la que el fiscal Sergio Fuentes solicitó ampliar su detención hasta mañana, debido a que no contaba en ese momento con los antecedentes necesarios para formalizar la causa, entre ellos, la autopsia practicada por el Servicio Médico Legal al cadáver de la víctima.